

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24832** *CÁNOVAS ASESORES FINANCIEROS, S.L.*

Mercedes Llopis Lucas Secretaria del Juzgado de lo Social n. 40 de Madrid

Hago Saber: Que en el procedimiento D-619/10 y acumulado Ejecución 97/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Emilia Daniela Santos Jiménez, Francisca Romero Bailén, contra la demandada Cánovas Asesores Financieros, S.L. sobre ordinario, se ha dictado Resolución con fecha 16.06.2011 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada, Cánovas Asesores Financieros, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 13.617,78 Euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 16 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110051003-1